

INFORMATIVO INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE DOCENCIA PARA DOCENTES PREGRADO UDD

Metodología de Enseñanza: Estudio de Casos

En el proceso educativo, la representación de una situación de la realidad como base para la reflexión y el aprendizaje ha sido utilizada desde tiempos remotos; el planteamiento de un caso es siempre una oportunidad de aprendizaje significativo y trascendente, en la medida en que quienes participan en su análisis logran involucrarse y comprometerse, tanto en la discusión del caso como en el proceso grupal para su reflexión.

El estudio de casos o también conocido como método de casos, es una técnica de aprendizaje activo, centrada en la indagación sobre un problema real y específico que ayuda al alumno a adquirir la base para un estudio inductivo, capaz de conocer, comprender y analizar todo el contexto que interviene en el caso.

El Estudio de Casos, denominado también análisis de casos, como técnica de aprendizaje tuvo su origen en la Universidad de Harvard (aproximadamente en 1914), con el fin de que los estudiantes de Derecho, en el aprendizaje de las leyes, se enfrentaran a situaciones reales y tuvieran que tomar decisiones, valorar actuaciones, emitir juicios fundamentados, etc. Con el paso de los años, el Estudio de Casos fue extendiéndose a otros contextos, estudios, etc. y se ha convertido en una estrategia muy eficaz para que los estudiantes adquieran diversos aprendizajes y desarrollen diferentes habilidades, gracias al protagonismo que tienen en la resolución de los casos.

Principales Características.

De Miguel (2005) destaca que el Estudio de Casos conecta dialécticamente la teoría y la práctica en un proceso reflexivo que se convierte, a su vez, en aprendizaje significativo, al tener que mostrar y analizar cómo los expertos han resuelto o pueden resolver sus problemas, las decisiones que han tomado o podrían tomar y los valores, técnicas y recursos implicados en cada una de las posibles alternativas.

1. Favorece que los estudiantes, por un lado, trabajen individualmente y que, posteriormente, contrasten sus reflexiones con sus compañeros, desarrollando un compromiso con un aprendizaje significativo.
2. Se basa en hechos reales y contextualizados en el ámbito de las profesiones cursadas, lo que aumenta la motivación hacia los temas de estudio, mejorando también la autoestima y seguridad.
3. Se centra en el razonamiento de los estudiantes y en su capacidad de estructurar el problema y el trabajo para lograr una solución. No hay una única respuesta correcta.
4. Utilizar esta técnica requiere una mayor inversión de esfuerzo y dedicación, por parte del docente y los estudiantes, que otros métodos de enseñanza y aprendizaje más tradicionales. No obstante, los resultados de aprendizaje son más significativos, ya que el estudiante es el verdadero protagonista de su aprendizaje.

Tres modelos: Se diferencian por sus propósitos metodológicos.

1. En primer lugar, se hace referencia al modelo centrado en el análisis de casos (casos que han sido estudiados y solucionados por equipos de especialistas). Este modelo pretende el conocimiento y la comprensión de los procesos de diagnóstico e intervención llevados a cabo, así como de los recursos utilizados, las técnicas empleadas y los resultados obtenidos a través de los programas de intervención propuestos. A través de este modelo, básicamente se pretende que los estudiantes, y/o profesionales en formación, conozcan, analicen y valoren los procesos de intervención elaborados por expertos en la resolución de casos concretos. Complementariamente, se pueden estudiar soluciones alternativas a la tomada en la situación objeto de estudio.
2. El segundo modelo pretende enseñar a aplicar principios y normas legales establecidas a casos particulares, de forma que los estudiantes se ejerciten en la selección y aplicación de los principios adecuados a cada situación. Se busca desarrollar un pensamiento deductivo, a través de la atención preferente a la norma, a las referencias objetivas y se pretende que se encuentre la respuesta correcta a la situación planteada. Este es el modelo desarrollado preferentemente en el campo del derecho.
3. Finalmente, el tercer modelo busca el entrenamiento en la resolución de situaciones que si bien requieren la consideración de un marco teórico y la aplicación de sus prescripciones prácticas a la resolución de determinados problemas, exigen que se atienda la singularidad y complejidad de contextos específicos. Se subraya igualmente el respeto a la subjetividad personal y la necesidad de atender a las interacciones que se producen en el escenario que está siendo objeto de estudio. En consecuencia, en las situaciones presentadas (dinámicas, sujetas a cambios) no se da "la respuesta correcta" y se exige al profesor estar abierto a soluciones diversas.

Conclusiones

Esta estrategia metodológica no proporciona soluciones, sino que entrega datos concretos a los estudiantes para que reflexionen, analicen y discutan, en grupos, las posibles soluciones o salidas que se puedan encontrar a cierto problema. No ofrece soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le lleva a pensar y a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de otros, a aceptarlas y expresar las propias sugerencias; de esta manera le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones en equipo. Al llevar al alumno a la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real. Ese es su gran valor.

Referencias

Asopa, B. y Beye, G. (2001). Appendix 2: The case method. disponible en <http://www.fao.org/docrep/W7500E/w7500e0b.htm> consultado el 03 de noviembre de 2011.

Boletín Informativo "UNIBE informa...al docente" disponible en http://www.unibe.edu.do/acerca_unibe/innovacion/boletin_enero-abril.pdf consultado el 02 de noviembre de 2011.

Estrategias y Técnicas Didácticas en el Rediseño "El estudio de caso como técnica didáctica", disponible en <http://www.itesm.mx/va/dide2/documentos/casos.PDF> , consultado el 03 de noviembre de 2011.

Servicio de Innovación Educativa (UPM), "El método del Caso", (2008) disponible en <http://innovacioneducativa.upm.es/guias/MdC-guia.pdf> consultado el 07 de noviembre de 2011.

*Si usted desea más información, escriba al Centro de Desarrollo de la Docencia a cdd@udd.cl